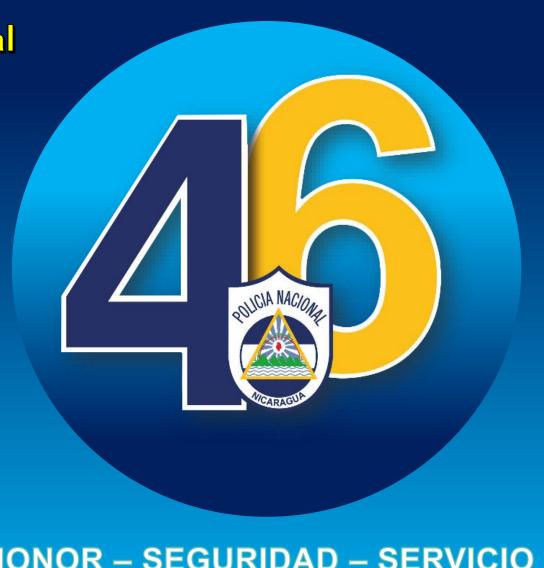
Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional

REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Del lunes 21 al Domingo 27 de abril de 2025



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Período: lunes 21 al domingo 27 de abril 2025

En este período fallecieron 7 personas, en relación a la semana anterior disminuyeron en:

- 2 las personas fallecidas
- 2 lesionados

Principales Causas de accidentes de tránsito			
Exceso de velocidad	4		
Estado de embriaguez	1		
Giro indebido	1		
Imprudencia peatonal	1		



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Período: lunes 21 al domingo 27 de abril 2025

Lugares donde ocurrieron los accidentes de tránsito con personas fallecidas:

Estelí 1

Nueva Segovia, Jalapa: 1

Chinandega, El Viejo: 1

Granada, Nandaime: 1

Masaya: 1

Matagalpa: 1

Triángulo Minero, Rosita: 1



COMPARATIVO 2024 - 2025



DEL 1 DE ENERO AL 27 DE ABRIL 2024 - 2025						
	2024	2025	Diferencia			
FALLECIDOS	306	299	-7			
LESIONADOS	883	834	-49			



ACCIDENTES DE TRÁNSITO 2024 – 2025 EN MOTOCICLETAS



Comparativo del 1 de enero al 27 de abril 2025					
	2024	2025	DIF		
FALLECIDOS	169	167	-2		
LESIONADOS	485	328	-157		



PLANES DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE



Presencia policial
en los 153
municipios del país,
de acuerdo a la
ocurrencia de
accidentes de
tránsito en cada
lugar.

11,370 vehículos requisados.

5,568 pruebas de alcoholemia.

105
conductores
detenidos por
conducir en
estado de
embriaguez.

licencias de conducir suspendidas.

330



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA "SALVÁ TU VIDA"



ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

10,300 inspecciones mecánicas.

Con unidades de transporte.

Capacitación a dueños de medios de transporte selectivo y colectivo.

Regulación del tránsito en los alrededores de centros educativos de primaria, secundaria y universidades

RECOMENDACIONES

- No conducir bajo efectos de bebidas alcohólicas o medicamentos que limiten las capacidades de conducción.
- Respetar límites de velocidad y señales de tránsito.
- Conductores de vehículos y pasajeros usar cinturón de seguridad y cascos de protección para conductores y pasajeros de motocicletas.
- Revisar estado mecánico de vehículos (dirección, frenos, luces).
- Evitar exceso de pasajeros.
- Peatones, movilizarse con responsabilidad, protegiendo su vida.
- Proteger a niñ@s y adultos mayores, para evitar accidentes.



LA SEGURIDAD VIAL ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S